

sidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.

Sevilla, 16 de agosto de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18677 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 1999, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hace público el nombramiento de don José Ángel Blat Gimeno.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad Pompeu Fabra,

Resuelvo:

1. Nombrar Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» a don José Ángel Blat Gimeno, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Tecnología (en constitución).

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa-Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente a la notificación, caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 23 de agosto de 1999.—El Rector (en funciones), Jaume Torras Elías.